

Programa de Atención Integral al Médico Enfermo

El Dr. Tomás Cobo manifiesta en el Congreso de los Diputados la preocupación de la OMC por el aumento de problemas de salud mental en la profesión médica

- El presidente de la OMC intervino ante la Comisión de Sanidad para explicar el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME)
- “Este programa supone una garantía para el profesional y para la calidad asistencial”
- ***Burnout*, la salud mental en los estudiantes de Medicina y residentes y la mayor prevalencia de suicidios en la profesión médica, entre los puntos más destacados**

El Dr. Tomás Cobo, presidente de la Organización Médica Colegial de España (OMC), ha comparecido esta tarde ante la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, dentro de la Subcomisión para mejorar la protección, la promoción y la atención integral de la salud mental. En su intervención ha manifestado la **creciente preocupación de la profesión médica por el aumento de los problemas de salud mental derivados del empeoramiento de sus condiciones de trabajo, la precariedad, la sobrecarga laboral y el exceso de horas de trabajo**, entre otros motivos.

El Dr. Cobo ha estructurado su exposición en varios ejes fundamentales. El primero de ellos ha sido hacer una radiografía sobre el estado actual de la salud de los profesionales sanitarios en España y en toda Europa, una situación que “se ha ido deteriorando de manera constante y que se ha acentuado con la pandemia de COVID-19”, ha subrayado. La presión constante, la sobrecarga laboral y la falta de apoyo adecuado son algunos de los factores que el presidente de la OMC ha puesto de relieve como causas de **este deterioro “que no solo afecta al bienestar de los profesionales, sino que tiene un impacto directo en la calidad de la atención que reciben los pacientes** y que requiere de un abordaje urgente por parte de las administraciones responsables”.

El PAIME, herramienta clave para el cuidado de la salud de los profesionales

A continuación, ha explicado el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo, una iniciativa pionera en nuestro país que cuenta con más de 25 años de experiencia y que responde a ese doble objetivo de cuidar a los profesionales y de garantizar a la población la buena praxis de los profesionales.

Este programa, que recientemente se ha extendido a otras profesiones como los enfermeros, dentistas, farmacéuticos, veterinarios o pilotos de aviación comercial, debido a sus altas tasas de éxito (90%), es una herramienta fundamental en la detección temprana y el tratamiento de los profesionales que sufren problemas de salud mental, adicciones u otras dificultades personales. Por ello, ha enfatizado la necesidad de que este programa o su filosofía se integre dentro de la estrategia de salud mental de las administraciones.

En esta misma línea ha hecho mención del Servicio telemático de apoyo psicológico a estudiantes de Medicina (SAPEM), una herramienta de prevención y promoción de la salud para los futuros médicos, que tiene como objetivo inculcar la cultura del autocuidado en los profesionales y prevenir el burnout y otros trastornos de salud mental.

Durante su exposición ha abordado la creación del Comisionado de Salud Mental que ha calificado como “buena noticia” y ha subrayado algunos de los aspectos fundamentales en los que debe de trabajar para que las acciones de este organismo tengan impacto en toda la sociedad y que requieren de un amplio consenso político basado en la cogobernanza.

La problemática del suicidio en nuestro país, y de manera concreta en la profesión médica, donde la incidencia es mayor que en la población general, también ha sido objeto de análisis por el presidente de la Organización Médica Colegial.

Finalmente, el Dr. Tomás Cobo, ha reiterado la plena disposición de la corporación y de la profesión médica en su conjunto para trabajar con todas las administraciones en la mejora del abordaje de la salud mental en nuestro país, un reto que no se puede posponer y que - ha reiterado - requiere de políticas ambiciosas, de grandes consensos y de escucha constante a los profesionales sanitarios.

Madrid, 11 de septiembre de 2024